

## CV resumido

### Gonzalo Gabriel Carranza Galaico

Investigador Posdoctoral en el Departamento de Derecho Público del Estado de la Universidad Carlos III de Madrid desde febrero de 2022.

Doctor en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Madrid (2020, con mención internacional, sobresaliente *cum laude*). Máster Universitario en Derecho Constitucional por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2015). Abogado con mención de egresado sobresaliente por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina, 2013).

En sus estudios de Grado realizó un Intercambio en la Universidad Autónoma de Madrid con una Beca del Programa CEAL, patrocinada por el Banco Santander (2011). Para sus estudios de Máster contó con una Beca del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2014-2015). Para los estudios doctorales contó con un contrato de Formación del Personal Investigador de la Universidad Autónoma de Madrid (2016-2019).

En su actividad profesional se ha desempeñado como Asesor del Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática - Gobierno de España). Es, asimismo, Letrado por oposición (en excedencia) en la jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, Argentina. Ha sido Asesor Legal y Técnico en centros de la Red Educativa Fasta de Argentina.

En el ámbito investigador cuenta con una intensa actividad orientada a las líneas de investigación de teoría y práctica del federalismo comparado, las relaciones intergubernamentales, el Estado autonómico, la jurisdicción constitucional y la protección jurisdiccional del derecho a la salud, habiendo publicado numerosos artículos, algunos de ellos en revistas indexadas en bases de datos como JCR (1), Scopus (5), ESCI (2), entre otras; además de ser director/coordinador de 5 libros y autor en 14 capítulos en editoriales en T1 (5) y T2(1) del ranking SPI en Derecho.

Ha participado en Proyectos de I+D competitivos en España (2) (“El Control de la Ley: Constitucional, Comunitario y Convencional”, IPs César Aguado Renedo y Antonio López Castillo – Código DER2016-78391-P / “Las posibilidades del Estado jurisdiccional autonómico: tras la Sentencia del Estatut en la actual situación de crisis económica y bloqueo constitucional”, IP Juan José Solozábal Echavarría – Código DER2012-34428). Ha dirigido distintos Proyectos de I+D competitivos en Argentina (4), adscritos a las Salas de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional y de Derecho a la Salud del Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas (IDI-CJ) de la Universidad Blas Pascal (“Toma de decisiones sobre el propio cuerpo: desafíos jurídicos, bioéticos y sanitarios” / “Desafíos constitucionales derivados de la jurisprudencia dictada durante el año 2017 por la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina” / “Los conceptos de margen de apreciación nacional y provincial en la reciente jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación” / “Avances y retrocesos de la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre los (nuevos) órganos constitucionales”). Ha participado de distintos Proyectos de I+D competitivos en Argentina (9) adscritos a la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Blas Pascal, con financiación de SECyT en el caso de la UNC y con

financiación propia y del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Córdoba, en el caso de la UBP.

Ha realizado Estancias de Investigación en las siguientes Universidades: Universidad Autónoma de Madrid (2011); *Humboldt-Universität zu Berlin* (2017); *Universität-Wien* (2018); *Ludwig-Maximilians Universität-München* (2018-2019 y 2020). Para las Estancias contó con ayudas de la UAM así como con becas del *Deutscher Akademischer Austauschdienst* y del programa Erasmus+.

Es Miembro del Observatorio de Derecho Público de la Universitat de Barcelona; Investigador de la Sala de Derecho a la Salud del Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas (IDI-CJ) de la Universidad Blas Pascal, del que fue su Secretario durante seis años; e Investigador del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Ha sido asistente de investigación del Centro de Investigación en Justicia Administrativa (CIJA) de la Universidad Autónoma de Madrid, colaborando con el Informe CIJA en dos ocasiones.

Cuenta con diversas contribuciones a congresos o reuniones científicas (incluyendo participaciones como comité organizador o científico), entre las que destacan el XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional (México, 2017); el *10th World Congress of Constitutional Law* (Seúl, 2018); el IX Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario (Argentina, 2019); y el X Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario (Costa Rica, 2021).

Por su actividad científica ha obtenido los siguientes premios: XVIII Premio Manuel Giménez Abad para trabajos de investigación sobre la descentralización política y territorial por su trabajo "La lealtad federal en el sistema autonómico español"; Primer premio JU.FE.JUS. de Investigaciones médicas en seres humanos. Consentimiento informado para investigaciones en salud (arts. 58, 59 y cc., Código Civil y Comercial) por la contribución: "La autonomía del menor adolescente en la toma de decisiones sobre su propio cuerpo: desafíos jurídicos, éticos y sanitarios"; Segundo premio del XVII Concurso Bíblico de Cataluña para Universitarios por su trabajo "Una cultura jurídica con profundas raíces y vocación universal. Europa y sus desafíos político-normativos ante un escenario postsecular pluricultural".

Desde 2014 se ha desempeñado como docente universitario (grado y postgrado) en el área de Derecho, impartiendo diversas asignaturas (Derecho constitucional -sistema de fuentes, organización del Estado, Derechos Fundamentales-, Derecho administrativo, Introducción al Derecho, etc.). Ha dictado, asimismo, diversos cursos de posgrado. Su docencia la ha impartido en la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad de Sevilla; la Universidad Internacional de La Rioja; CEDEU – Centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos; Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Blas Pascal. A su vez, ha dirigido Tesis/Trabajos de fin de título a nivel de Maestría, Especialización y Grado, y ha participado en 2 proyectos de innovación docente.

Ha sido Coordinador académico del Máster Universitario en Dirección en la Gestión Pública de la Universidad Internacional de La Rioja.

Es miembro de las siguientes Asociaciones: Asociación de Constitucionalistas de España; y Asociación de Titulados y Tituladas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales – ATITLAN. Es, también, miembro de las siguientes Redes de investigación: Red Iberoamericana de Derecho Sanitario; y Red de la Comunidad Investigadora y Científica Argentina en España del Programa RAICES (RCICAE).